



## Justifica Creel retraso en la promulgación del Plan B a errores técnicos

El presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, aclaró que el llamado Plan B en materia electoral, no se ha enviado al Ejecutivo para su promulgación y publicación en el Diario Oficial, debido a que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, no ha firmado el decreto aprobado la semana pasada por la Cámara alta. En tanto, el diputado Presidente justificó el retraso debido a que el Senado tuvo errores de técnicos que debieron ser eliminados. Creel estuvo en la movilización del domingo, pero no había firmado las reformas a las leyes secundarias en materia electoral.

[https://drive.google.com/file/d/1pG\\_2Eao3q6Haod9slhdygBJFM3unq-BA/view](https://drive.google.com/file/d/1pG_2Eao3q6Haod9slhdygBJFM3unq-BA/view)